

5° ANIVERSARIO – EL ROKO – 20 DE JUNIO DE 2026

CONSENTIMIENTO INFORMADO V ANIVERSARIO EL ROKO CENTRO DE ESCALADA 20 de junio de 2026

La persona inscrita en la competición (o su representante legal, en caso de menores de edad) declara haber leído este documento y acepta las condiciones que se detallan a continuación:

1. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD Y RIESGO ASUMIDO

La escalada en bloque es una disciplina deportiva que implica riesgos físicos, tales como caídas, golpes contra superficies o estructuras, así como posibles lesiones de diversa índole.

La persona participante reconoce conocer estas circunstancias y decide participar de manera consciente, aceptando los riesgos asociados a la actividad, incluidos aquellos que puedan surgir de forma inesperada.

2. VOLUNTARIEDAD Y CONDICIÓN FÍSICA

La participación en el evento es completamente voluntaria.

La persona inscrita manifiesta encontrarse en un estado de salud adecuado para la práctica de la escalada y no padecer ninguna condición que limite o desaconseje su participación. Asimismo, declara conocer las normas de funcionamiento de EL ROKO CENTRO DE ESCALADA y las reglas específicas de la competición.

3. COBERTURA DE SEGURO

Para participar será necesario contar con una licencia federativa de montaña y escalada en vigor o, en su defecto, haber contratado el seguro proporcionado por la organización para el evento. La acreditación de dicha cobertura podrá ser requerida antes del inicio de la prueba, siendo motivo de exclusión no poder justificarla.

4. NORMAS DE CONDUCTA

La persona participante se compromete a cumplir las normas de seguridad y reglamento establecidos, así como a seguir las indicaciones del personal organizador.

Se espera un comportamiento respetuoso hacia el resto de participantes, el equipo organizador y las instalaciones. Cualquier conducta inapropiada podrá dar lugar a la expulsión del evento y, en su caso, a la reclamación de daños.

5. RESPONSABILIDAD

Cada participante asume su responsabilidad durante el desarrollo de la actividad.

EL ROKO CENTRO DE ESCALADA no será responsable de lesiones o daños derivados de la práctica deportiva, salvo en aquellos casos en los que exista una responsabilidad legal directa por parte de la organización.

6. INTERVENCIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

En situaciones de accidente o emergencia, la persona participante autoriza a la organización



a actuar en su beneficio, incluyendo la prestación de primeros auxilios y la gestión de asistencia sanitaria si fuera necesario.

7. TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados por la entidad organizadora con la finalidad de gestionar la participación en el evento, clasificaciones y obligaciones legales, conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos.

La persona interesada podrá ejercer sus derechos según establece la legislación aplicable.

8. IMÁGENES Y DIFUSIÓN

Durante el evento podrán realizarse fotografías o grabaciones. La persona participante autoriza su uso con fines informativos y promocionales relacionados con la actividad del centro de escalada, sin derecho a compensación.

9. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La inscripción en la competición implica la aceptación de este documento, así como de las normas y decisiones adoptadas por la organización durante el evento.
